



Departamento de Rentas
RJG/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta vestuario y accesorios"

SANTA CRUZ, 12 Abril del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 71 de fecha 12 abril del 2018, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 1059/

APRUEBESE Patente Comercial "**VENTA DE VESTUARIO Y ACCESORIOS**", a nombre de **JEANNETTE GONZALEZ GUTIERREZ**, RUT: **11.186.762-3**, con domicilio Rafael Casanova N° 487 local 5, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría